



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

“2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA”

Expediente N° 22726/18.-FCE.y E.

Rosario, 03 de julio de 2018

VISTO: la propuesta presentada por el Profesor Titular de la Asignatura “Finanzas Públicas”, Cont. y Lic. Edmundo VIRGOLINI, prorrogar como prueba piloto para el 2do. Cuatrimestre del año académico 2018 el dictado de una comisión para el Curso Especial con examen parcial en la asignatura “Finanzas Públicas” de la carrera de Contador Público.

Teniendo en cuenta que cuenta con el aval de la Directora de Escuela de Economía, y la Secretaria Académica y la Resolución 27140-C.D.,

CONSIDERANDO: Lo tratado en el seno de este Cuerpo.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ESTADISTICA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE:

ARTICULO 1° - Prorrogar como “Experiencia Piloto”, para el 2do. Cuatrimestre del año electivo 2018, el dictado del Curso Especial con examen parcial para la asignatura “Finanzas Públicas” de la carrera de Contador Público.

ARTICULO 2° - Establecer las pautas para la selección de los alumnos al curso especial para la asignatura “Finanzas Públicas”, cuyos fundamentos y características obren en el anexo único de la presente resolución.

ARTICULO 3° - Comuníquese, cópiese y archívese.

RESOLUCION N° 27501-C.D.

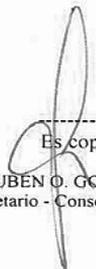
LIC. ADRIANA P. RACCA
Decana

Pte. Consejo Directivo

JUAN JOSE MESON

Director de Personal

a/c Dirección General de Administración


Es copia
RUBÉN O. GONZÁLEZ
Secretario - Consejo Directivo



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

ANEXO ÚNICO
CURSO ESPECIAL DE LA ASIGNATURA
FINANZAS PÚBLICAS:

El curso especial que se implementa –como prueba piloto- tendrá las siguientes características:

- Clases teóricas, con participación activa de alumnos preparados mediante disponibilidad de material de estudio sitio virtual de descarga u otras variantes. La participación activa se promoverá grupalmente. Habilidadación de un espacio para desarrollar en cada instancia una discusión final con participación activa del alumnado (discusión dirigida, eventual experiencia role playing o evaluación de resultados con técnicas OMP anónima). Sistema de evaluación del alumno continua. Trabajos prácticos en grupos de alumnos, con uso del campus virtual en foro de discusión para la explotación de fuentes bibliográficas y de notas de actualidad que comenten hechos contemporáneos y permitan practicar referencias comparativas. Uso de campus virtual. Se requerirá asistencia del 80% de las clases, habrá un examen parcial (con recuperatorio) y evaluaciones periódicas. La aprobación del curso dará crédito a los alumnos sobre los temas comprendidos en las unidades 1 a 5.
- Escala de notas:
 - 25% por la asistencia a clases
 - 25% por las evaluaciones en grupos de discusión dirigida o experiencias role playing
 - 50% por la nota obtenido en el examen parcial.

Inscripción:

- La inscripción será voluntaria y provisoria, debiendo el alumno contar con las materias correlativas dispuestas en el plan de estudio.
- Dos comisiones, que tendrán un máximo de 44 alumnos.
- La adjudicación del curso especial se efectuará del siguiente modo: **a)** La Escuela de Contabilidad confeccionará una nómina con todos los inscriptos y ubicará en primer lugar al alumno con mayor cantidad de materias aprobadas; a continuación se posicionará al que le sigue en el orden de avance en la carrera hasta llegar –mediante la aplicación del mismo criterio- al alumno con menor cantidad de asignaturas aprobadas; **b)** Para confeccionar la nómina de alumnos habilitados para cursar la asignatura mencionada en el 1er. cuatrimestre se toman en cuenta las materias aprobadas hasta el turno de febrero de año 2018, inclusive

RESOLUCION N° 27501-C.D.

LIC. ADRIANA P. RACCA
Decana
Pte. Consejo Directivo
JUAN JOSE MESON
Director de Personal
a/c Dirección General de Administración


Es copia
RUBÉN O. GONZÁLEZ
Secretario - Consejo Directivo